



CSS 2441/2022/1/RH1 Y OTROS  
CAMPERO JUAN ATILIO c/ ANSES s/  
REAJUSTES VARIOS.

## *Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de junio de 2026

Vistos los autos: “Recursos de hecho deducidos por la demandada en las causas 'CAMPERO JUAN ATILIO c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS'; CSS 4271/2022/1/RH1 'ROJAS RAUL c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS'; CSS 154518/2018/1/RH1 'SCAMPINI SUSANA NOEMI c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS’”, para decidir sobre su procedencia.

Considerando:

Que la recurrente no cumplió con el requisito previsto en el artículo 7º, inciso b, del reglamento aprobado por la acordada 4/2007.

Por ello, se desestiman las presentaciones directas. Notifíquese, líbrese oficio a la ANSeS y a la Procuración del Tesoro de la Nación con copia de la presente sentencia a fin de poner en su conocimiento la actuación de sus abogados y, oportunamente, archívense.